

Guayaquil, 13 de Junio del 2.000

Señores.

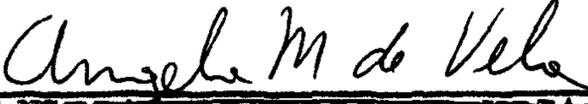
Presidente y Accionistas de PERSAPRO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la ley de compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y diarios de la Cía. - PERSAPRO S.A. correspondientes al Ejercicio económico de - 1.999

Constatando que todo se ha desarrollado de acuerdo a los - principios contables universalmente aceptados, por lo que - nada tengo que observar a la gestión administrativa y social de la compañía.

Muy Atentamente


ANGELA MARCILLO DE VELA
COMISARIO



15 JUN. 2000